



Nombre del Medio de Verificación	
Informe del Comité Técnico de Manejo Forestal	
Clave y nombre de la dependencia:	1117-Secretaría de Ecología y Medio Ambiente
Programa presupuestario:	E007 - Gestión y Protección Ambiental.
Resumen narrativo:	F.P.C02. Aprovechamiento forestal sustentable, la conservación, restauración y protección de la selva y los diferentes ecosistemas del estado de Quintana Roo, garantizado y promovido.
Indicador:	COMP2MANYPRODFORES - Porcentaje en hectáreas de selva con opinión técnica para el aprovechamiento y conservación de los recursos forestales en el Estado.
Método de cálculo:	(Número de hectáreas de selva con opinión técnica presentada / Número de hectáreas de selva con opinión técnica propuesta.) X 100
Trimestre:	Primer trimestre 2024
Unidad responsable del indicador:	Dirección de Manejo y Productividad Forestal
Variables reportadas:	
Numerador: Número de hectáreas de selva con opinión técnica presentada. (78.128 hectáreas)	
Denominador: Número de hectáreas de selva con opinión técnica propuesta. (78 hectáreas)	
Descripción de los resultados:	
En el periodo de enero a marzo del presente año, se realizó la primera reunión del Comité Técnico de Manejo Forestal, el día 28 de febrero del 2024, realizando la primera sesión ordinaria para la evaluación del proyecto predio la Ceibita del municipio de Felipe Carrillo Puerto, en la cual se emitió una opinión de una superficie de aprovechamiento forestal de 78.128 hectáreas.	

Tipo de evidencias: fotografías y tabla de superficie de aprovechamiento.



Integrantes del Comité técnico de Manejo forestal.

MUNICIPIO	DTU EVALUADOS	SUPERFICIE DE APROVECHAMIENTO (HECTAREAS)	VOLUMEN PARA APROVECHAMIENTO MADERABLES Y NO MADERABLES M3
FELIPE CARRILLO PUERTO	1	78.128	2077.617
TOTAL	1	78.128	2077.617

Tabla de la superficie de aprovechamiento forestal a evaluar.

Desarrollar la evidencia.

Se llevo a cabo la primera sesión del Comité técnico de Manejo Forestal, en la sala de juntas de la Secretaría de ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo, el día Miércoles 28 de febrero del 2024, en la cual estuvieron presentes los integrantes del comité para evaluar y emitir su opinión técnica del proyecto la Ceibita de una superficie forestal de 78.128 hectáreas.

Se determino por parte de los integrantes del comité, que el proyecto predio la Ceibita tenga una opinión técnica no favorable debido a que el representante legal el C. José Antonio González Suarez no se presentó. Por lo tanto, las observaciones se le hacen llegar a la SEMARNAT. Para los tramites correspondientes.

Lic. Erika Maritza Flores Hernández
Directora de Manejo y Productividad Forestal